



Bogotá D.C., Colombia, 17 de septiembre de 2024

Señor:

Carter Berkeley
1938 Holcomb Rd.
Dawsonville, GA 30534

Referencia: Radicado No. E-CGC-24-007319 del 16 de agosto de 2024.

Respetado Señor:

Reciba un cordial saludo

De manera atenta nos permitimos hacer referencia a la carta remitida por usted al Señor Álvaro Leyva Durán, quien se desempeñó hasta el pasado mes de mayo como Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, en la cual indica que espera que Colombia continúe apoyando a Israel, mantenga el comercio con este país y que se vote negativamente a la creación de un Estado Palestino limítrofe con Israel.

Sobre el particular, quisiéramos informarle que La decisión de Colombia de romper relaciones diplomáticas con Israel se fundamenta en la persistente violación del derecho internacional humanitario y la falta de respuesta adecuada ante los llamados de la comunidad internacional para poner fin al conflicto en la Franja de Gaza. A pesar de los esfuerzos por alcanzar un alto al fuego y garantizar la ayuda humanitaria, las acciones de Israel han provocado un sufrimiento humano inaceptable y han socavado los principios de distinción y proporcionalidad.

Esta medida, anunciada por el presidente Gustavo Petro, no busca dañar las relaciones históricas entre los pueblos colombiano e israelí, sino rechazar la violencia y promover una solución justa y pacífica al conflicto, en línea con el compromiso de Colombia con la paz y el respeto a los derechos humanos, incluida la solución de dos Estados que garantice la coexistencia pacífica y segura de Israel y Palestina.

Para más información, usted puede consultar los comunicados oficiales del Ministerio de Relaciones Exteriores al respecto en la página web www.cancilleria.gov.co. En el siguiente enlace puede acceder al

Ministerio de Relaciones Exteriores

Dirección: Calle 10 No.5 - 51, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 3814000



Cancillería

comunicado de prensa sobre la ruptura de relaciones diplomáticas con Israel: <https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/comunicado-prensa-colombia-anuncia-ruptura-relaciones-diplomaticas-israel>

Atentamente,

Dirección de Asia, África y Oceanía

contactenos@cancilleria.gov.co

(+57-601) 381 4000, Sistema interactivo de voz-IVR: (+57-601) 3826999

Calle 10 No. 5 – 51 Palacio de San Carlos

Bogotá. Colombia

www.cancilleria.gov.co

Ministerio de Relaciones Exteriores

Dirección: Calle 10 No.5 - 51, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 3814000